

PROGRAMA DE GOBIERNO
INTERNACIONALIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA
ACADÉMICA

El programa de gobierno titulado: INTERNACIONALIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA ACADÉMICA, es concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia o Plan Maestro de Desarrollo Institucional 2015-2026, aprobado mediante Acuerdo 031 de 2015; así mismo, es el producto del trabajo en equipo de un grupo de profesores independientes, quienes queremos contribuir al desarrollo de la universidad, con base en la participación de todas las personas que laboran en el Alma Mater. El principio fundamental es trabajar por la internacionalización, investigación y la excelencia académica.

Este plan de trabajo como lo estableció el Plan Maestro, acoge los siguientes lineamientos:

Lineamiento 1. Investigación e innovación 20. El cual hace énfasis en el fomento a la investigación, innovación y desarrollo social y productivo

Lineamiento 2. Formación y docencia. Especifica una mirada hacia la formación docente, el fortalecimiento de los programas académicos tanto de pregrado como postgrado; la articulación con la educación básica y media; el

desarrollo profesional de las profesoras y profesores de la UPTC y la permanencia - deserción

Lineamiento 3. Extensión y proyección social. Considera la extensión como una forma de articular los programas con las necesidades sociales.

Lineamiento 4. Internacionalización e interculturalidad. Considera la movilidad académica de docentes e investigadores; profundización en Lenguas Extranjeras y Lengua Materna.

Lineamiento 5. Bienestar universitario. Consolidar el bienestar docente y estudiantil desde una mirada saludable y ambiental

Lineamiento 6. Modernización de la gestión administrativa y financiera. Recalca en la modernización de gestión administrativa, con el fin alcanzar la eficiencia en los procesos y procedimientos con criterios claros y transparentes, rendición de cuentas ante la comunidad y fortalecimiento de la infraestructura física para el multicampus inteligente.

Con base en estos lineamientos institucionales se espera continuar trabajando, alcanzar la medición de los avances de desarrollo, a través de los indicadores en cada uno de los lineamientos y cumplir con las metas establecidas anualmente. La UPTC necesita nuevas formas de dirección y gobierno que logren la confianza y la transparencia en los procesos administrativos y

directivos; donde la educación se entienda como un proceso dinamizador frente a las necesidades sociales, que contribuyan al desarrollo de los ciudadanos del mundo y lidere procesos académicos a nivel nacional. La UPTC está llamada a integrar los ejes misionales, con los científicos y profesionales con valores fundamentales hacia la vida y bajo los principios éticos para la convivencia social, donde la consolidación de los acuerdos sea lo fundamental y la interacción comunicativa la base para la construcción, consolidación y dirección de la universidad del siglo XXI. Así mismo, se promoverá una universidad abierta, donde todas y todos se sientan partícipes en las decisiones con criterios de respeto y reconocimiento.

La UPTC, en sus 65 años, ha logrado consolidarse como una Institución sólida académicamente, con trayectoria investigativa y un amplio marco de cubrimiento nacional. Esto implica que se reconozca el trabajo en equipo y la consolidación de las redes y fortalecimiento de las mismas, al igual que las fortalezas y oportunidades de mejoramiento que se tienen a mediano y largo plazo. De igual manera, se propone ampliar y fortalecer el trabajo académico e investigativo de las seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá; las cuales han implementado un desarrollo significativo en las regiones y han dejado una impronta en el avance social y comunitario. Los aportes durante todos estos años de labores de cada uno de los docentes, estudiantes,

graduados, personal administrativo y directivo ha logrado que, sin duda, la Universidad continúe y no puede ser inferior a dicho legado. Si bien se asumirán nuevas miradas, actitudes y perspectivas para la defensa de la Universidad Pública, todos debemos aportar para la paz, la reconciliación y el respeto por la diferencia, el avance de la ciencia y la construcción social.

En esta medida, se propondrá el acceso a la universidad de todas y todos sin diferencias de lengua, raza, sexo o condición social. Todos los ámbitos y espacios curriculares estarán enmarcados en la pluralidad de saberes y diversidad de formas de pensar y sentir. Buscando que la formación sea integral donde las artes y las humanidades, se conjuguen con la ciencias naturales y exactas. De igual manera, el quehacer científico y tecnológico será la puerta que llevará lo misional de la Universidad durante los años venideros, por tanto desde este conocimiento se espera una apropiación hacia la innovación , que permita cerrar las brechas sociales y genere una red académica significativa y pertinente al contexto social. Para lograr este objetivo debemos consolidar los grupos de investigación de cada una de las once facultades; promover las revistas indexadas; apoyar los centros e institutos de investigación, además de gestionar nuevos institutos para las seccionales actuales.

Esta visión de la Universidad se soporta en entender que el mejoramiento de una IES, esta en la autoevaluación como una de las formas para el reconocimiento de las necesidades en gestión académica, directiva y administrativa. Se propone entonces una visión, desde la Rectoría, integral donde todas y todos se sientan partícipes de los procesos y reconocidos en las decisiones que determinan el devenir universitario. Cada actor educativo es un agente de los procesos y la dinámica institucional y coadyuvará a consolidar una Universidad viable, sostenible y abierta para esta y las futuras generaciones.

Respetada comunidad Upetecistas y sociedad en general, los invito a contribuir con sus ideas, observaciones y aportes a este programa Rectoral, el cual es el producto de una construcción colectiva de quienes trabajamos por y para el progreso de nuestros pueblos.